

23/03/2016

Puerto Montt: Fiscalía Local inició investigación por posibles delitos contra la salud pública por salmones en mal estado

Ante el hallazgo de dos lanchas con restos de especies salmonídeas que supuestamente provendrían de lotes de mortandad que habrían sido depositados por empresas del rubro en el área cercana a Ilque, la Fiscalía Local de Puerto Montt determinó iniciar una investigación para esclarecer el origen de estos salmones y si existe responsabilidad de parte de empresas salmoneras en un manejo inadecuado del producto proveniente de mortandad.



El Fiscal Marcelo Maldonado González indicó que ya dictó una orden para que la Brigada de Delitos Medioambientales (Bidema) de la PDI Valdivia realice las diligencias investigativas respecto de estos hechos. "Esta Fiscalía ante el hallazgo de dos lanchas con restos de especies salmonídeas se abocó a investigar el origen de dichas especies, verificando por declaración del dueño de dichas embarcaciones que podrían proceder de mortandad de salmón dejado por empresas salmoneras", explicó el representante del Ministerio Público.

Respecto de las diligencias que deberá efectuar la Bidema, éstas estarían orientadas a "determinar si se están cumpliendo los protocolos y reglamentos sobre el manejo de mortandad, que eviten que productos en mal estado lleguen a consumo humano" y añadió que "de verificarse que existe por parte de las empresas salmoneras un manejo inadecuado del producto que proviene de mortandad, y que esto tiene consecuencias graves en la salud de la población, se podría configurar un ilícito penal de delitos contra la salud de las personas".

Las embarcaciones en las que se encontraron los salmones fueron detectadas el 06 de marzo por la Armada, dando cuenta de esto al fiscal de turno. En el marco de esta investigación también se encargaron informes al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Sernapesca, de la Región de Los Lagos.